FECHA: 17/10/2022

EXPEDIENTE Nº: 5538/2012

ID TÍTULO: 2502788

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Europea de Canarias
Universidad solicitante	Universidad Europea de Canarias
Universidad/es participante/s	Universidad Europea de Canarias
Centro/s	• Facultad de Ciencias Sociales
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial, para su evaluación a los efectos del procedimiento de modificación regulado en el Real Decreto 822\2021.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado de forma colegiada por una Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación favorable, considerando que:

OBSERVACIÓN: La estructura de la memoria no está adaptada al formato establecido por el RD 822/2021 aprobado el 29 de septiembre de 2021. Se ha evaluado lo solicitado, nada de lo cual, entra en contradicción con lo establecido en dicho RD.

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

Por otro lado, también se proponen las siguientes recomendaciones sobre el modo de mejorar el plan de estudios.

RECOMENDACIONES

CRITERIO 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

La universidad solicita la modificación de la denominación del título. Sin embargo, sigue apareciendo la antigua denominación en algunos puntos de la memoria (por ejemplo, en el Criterio 4.3). Se recomienda revisar este aspecto en futuras modificaciones del título.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la

Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

MODIFICACIONES SOLICITADAS

GENERAL

La Universidad Europea de Canarias decide cambiar la denominación de Dirección y Creación de Empresas a Administración y Dirección de Empresas.

1.1 - Datos básicos de la descripción del título

Se cambia la denominación corta y específica del título de Dirección y Creación de Empresas a Administración y Dirección de Empresas.

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Se actualiza la justificación con el cambio de denominación solicitado por la Universidad Europea de Canarias.

5.1 - Descripción del plan de estudios

Se actualiza la información con la denominación nueva y se cambia el nombre a la asignatura de prácticas para que aparezca como Prácticas Académicas Externas.

6.1 - Profesorado

Se actualiza la información para que aparezca con la denominación nueva.

10.1 - Cronograma de implantación

Se actualiza el calendario de implantación para la modificación. Se actualiza el documento con la nueva denominación.

Madrid, a 17/10/2022:

LA DIRECTORA DE ANECA

Mercedes Siles Molina